

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Presidenta Barcina inaugura los nuevos juzgados de Tudela, que han supuesto una inversión de más de 5,6 millones de euros

El Gobierno de Navarra culmina así la renovación y ampliación de las sedes de los cinco partidos judiciales de la Comunidad Foral

Jueves, 19 de julio de 2012

Presidenta La de Yolanda Navarra. Barcina Angulo, ha inaugurado este mediodía la nueve sede de los iuzgados de Tudela, situada en la avenida de las Merindades, número 66. Este nuevo edificio, que ha supuesto una inversión de más de 5,6 millones de euros, sustituye al anterior que estaba en el paseo Pablo Sarasate, 4, de dicha localidad.



Las autoridades asistentes a la inauguración.

La renovación de los juzgados de Tudela se enmarca dentro del plan de modernización de la Administración de Justicia que el Gobierno de Navarra emprendió hace una década. Desde entonces, el Ejecutivo foral ha reformado y ampliado las sedes de los cinco partidos judiciales de la comunidad.

En su intervención, la Presidenta de Navarra ha reconocido que para obtener una justicia "plena y eficaz" es necesario que los medios a su servicio sean "acordes con las necesidades, demandas y características de la sociedad en la que se incardina".

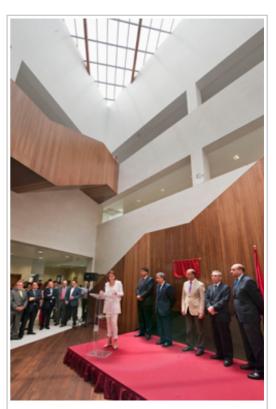
Yolanda Barcina también ha mostrado la "satisfacción del Gobierno de Navarra" porque los tribunales de la Comunidad Foral lograron en 2011, según el informe anual del CGPJ, la tasa de asuntos pendientes más baja de toda España y el menor índice de congestión de los procedimientos.

En este sentido, la Presidenta ha expresado que este es un "mérito" de todos los profesionales y funcionarios que trabajan con "vocación y empeño", motivo por el que les ha mostrado el "reconocimiento" del Gobierno de Navarra.

En el acto de inauguración también han participado el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morrás Iturmendi; el presidente del Parlamento de Navarra, Alberto Catalán Higueras; el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Juan Manuel Fernández Martínez; el vocal del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Monserrat Quintana; y el alcalde de Tudela, Luis Casado Oliver.

Órganos judiciales y construcción

El edificio inaugurado hoy alberga los siguientes órganos judiciales: los juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 1,2,3,4 y 5; la Fiscalía; el juzgado Decano; el Registro Civil; el juzgado de Violencia sobre la mujer; el Instituto Navarro de Medicina Legal; la sala de procuradores; y la sala de abogados.



La Presidenta Barcina se dirige a los asistentes. Le acompañan en el estrado, de izda. a dcha.: Casado, Fernández, Catalán, Monserrat y el consejero Morrás.

Su construcción, incluida en el Plan Navarra 2012, fue adjudicada en julio de 2010 a la UTE Juzgados de Tudela, formada por las empresas OHL, S.A. (70%) y Elcarte Construcciones, S.A. (30%). Por su parte, el proyecto ha sido diseñado por WARQS Oficina de Arquitectura S.L.P y por Otxotorena Arquitectos, S.L. La parcela donde se ubica fue cedida por el Ayuntamiento de Tudela.

Las obras se iniciaron en agosto de 2010 y se han prolongado durante 16 meses, hasta febrero de este año. El nuevo edificio se ha equipado prácticamente con todo el mobiliario existente en el anterior inmueble. Únicamente, y debido a su mal estado, se ha adquirido mobiliario nuevo para los despachos de los jueces y las salas de vistas. La actividad judicial comenzó en esta nuave sede el 28 de mayo, sin que viese interrumpida durante el traslado.

Características del edificio

El edificio dispone de una superficie útil de 5.356,49 metros cuadrados distribuidos en cuatro plantas: sótano, planta baja y dos alturas. Ha sido diseñado conforme al programa ECOCITY de arquitectura ecológica y respetuosa con el medio ambiente.

En el sótano se ubican el garaje, los archivos, los almacenes y los cuartos de instalaciones. Por su parte, el servicio de información, el juzgado de Guardia, el Registro Civil, el Decanato, las cinco salas de vistas, la sala de togas de los abogados y unas dependencias de la Policía Foral se encuentran en la planta baja. En la primera planta se hallan los cinco juzgados, el juzgado de violencia sobre la mujer y la sala de procuradores. Finalmente, en la segunda planta se sitúan el Instituto Navarro de Medicina Legal y la Fiscalía.

Galería de fotos



Imagen exterior de la nueva sede de los juzgados de Tudela.